



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 32
QUILLON, martes 23 enero 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. RUT:96.556.940-5

LA SUMA DE \$:2.499.833
Y SON:DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE ASEO PARA SER UTILIZADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL DESAMU. CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. ADUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-2-CM24. PARA TRES MESES APROXIMADO. SOLICITADO POR EL SR. MARIO CONTRERAS G. ENC. DE BODEGA DEL CESFAM. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007002	000000	Aseo Centros de Salud	2.499.833		96556940-5	F-13087522
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		2.499.833	96556940-5	

TOTALES : 2.499.833 2.499.833

DIRECTOR DEPTO. SALUD (a) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 69775096	FECHA DE PAGO	RUT
	N° DE TESORERO	TIEMPO

RECIBI CONFORME